

# EL PABELLON LIBERAL

DIARIO DE LA MANANA

Editor Y Redactor—FEDERICO G. SALAZAR

AÑO IV

San José, domingo 11 de julio de 1897.

NUMERO 630

## ADMINISTRACION

Calle 20, Sur.—Casa n.º 235

### CONDICIONES:

Suscripción por mes ..... \$ 1-00  
 Número suelto ..... 0-10  
 „ atrasado ..... 0-25

*Comunicados y avisos se publicarán su-  
mamente baratos.*

## Dominguera

### UNO, CATORCE Y CUATRO

Ha muerto Juan de Dios Agraz, que fué corneta de órdenes del Libertador. Ha muerto por consunción secándose poco a poco, cual los samanes seculares de nuestras selvas. Ha muerto cuando ya le iban a decretar una digna pensión.

Quédese la pensión para la infeliz familia del noble soldado; que para él está la gloria excelsa arriba, y aquí abajo debe estar el panteón de los inmortales.

Sí, que lleven el cuerpo de ese valiente que paseó la América tocando paso de vencedores, que lo lleven á descansar al lado de su *taita Simón*, como él llamaba á Bolívar.

¡Qué hermosa de historia la de este viejo batallador! Lo respetaron las batallas de Boyacá, y corrió por la llanura de Carabobo en ancas de un caballo que *volaba los cerros*, donde se asentaba el síes de los combates, el loco de los Andes, Bolívar.

Hra de oírlo contando de esas campañas memorables. Muchacho como de catorce años, estaba en el

ejército patriota cuando Ricaurte asustó á Boves en San Mateo; poco después era Jefe de banda, y sobre el humo pasó á ser corneta de Bolívar, y así, dejó dos veces sólo á su Jefe adorado, para ganar en un rato la medalla de *Vencedores en Boyacá*, y en otro la de *Asaltadores en Puerto Cabello*, y no peleó en Ayacucho por amigo de jugar tanto con el peligro y estar herido en Arequipa.

—Por qué se enamoró de tí Bolívar, Juan de Dios?

—Porque para él nadie sabía como este negro tocar “fuego y adentro.”

Así le preguntaban y así contestaba, bailándole los ojillos vivos, enderezando su cuerpo pequeño, enjuto, como de acero, y casi erizados de enardecimiento sus cabellos canos que consagrara el polvo de Pichincha.

Echense á buscar grandes elocuencias y compárense con la q' encierra esa sencilla respuesta. Miren allí abiertos á los ojos del alma un mundo de recuerdos gloriosos; miren á Bolívar afirmándose sobre los estribos y siguiendo con palpitations titánicas las peripecias del combate; ved ahí los ímpetus; oíd el rechinar de las bayonetas y el fragor de las cargas irresistibles, y ved á Juan de Dios Agraz bebiéndose los relámpagos del heroísmo que lanzaron los ojos de su gloriosísimo *taita Simón*; vedlo pendiente de aquellos labios olímpicos, pesando quizá con su clarín sonoro la suerte de la América.

Trompetilla de oro puro cargaba, regalo del Libertador; y un día qui-

sieron insultar su pobreza ofreciéndole por ella viles monedas, y se ruborizó y se indignó exclamando en tono altivo que no había dinero con qué comprarle aquella joya, que era para él como recuerdo divino, premio de su lealtad y timbre de su fama.

¡Ah de tí, soldado dichoso! qué has de haber muerto tú, si vives en un libro eterno, en la epopeya americana!

*Tomás Ignacio Potentini.*

(“El Motor.”)

## GACETILLAS

### Teatro Nacional

Leemos en la Memoria de Fomento:

“Por causas imprevistas é independientes de la voluntad de los contratistas, se atrasó cerca de un mes la llegada al país de parte considerable del material ordenado al extranjero para los efectos de su contrato y esta Secretaría les concedió, por este motivo, un mes de prórroga para la entrega al Gobierno del edificio concluido: así es que el Teatro Nacional no se inaugurará sino el 15 del mes de Octubre próximo venidero.”

Dada la pequeña diferencia de tiempo y la altísima significación de la fecha 12 DE OCTUBRE, nos permitimos llamar la atención del señor Ministro, á efecto de que se señale para la inauguración de nuestro Teatro el día aniversario del descubrimiento de América.

EN más de una vez algunos de nuestros colegas han llamado la atención de las autoridades respectivas, hacia la conveniencia de construir orinales ó retretes públicos, para evitar así las inconsecuencias que se ve precisada á cometer la policía, conduciendo á la detención á los que, según la ley, cometen faltas contra la moral pública, por el hecho de satisfacer una necesidad corporal apremiante. Ahora que hemos presenciado un caso práctico ocurrido á un anciano, uno de estos días, queremos y debemos hacer presente al señor Gobernador, que tan entusiasta se muestra por todo lo que tiende al desarrollo progresivo de esta capital, que sería oportuno tomar en serio esta indicación y convertirla en realidad.

Hacemos moción.

NOTIFIQUESE.—Que siempre que *El Espectador* ó cualquiera otro de nuestros colegas, admita ó finja admitir en sus columnas artículos referentes á nuestra hoja, que no aparezcan firmados, los contestaremos como si salieran de las propias manos y del propio caletre de los señores Editores ó Directores.

Conste que aceptamos la reciprocidad.

ESTAMOS autorizados para manifestar que el puente sobre el río Ipís que queda en las inmediaciones de los barrios de San Vicente y San Isidro, fué visto por el señor Ingeniero Municipal y que ya están listos los preparativos para su refacción.

El Agente de Policía de San Vicente desde hace algunos días dió parte para que se mandara componer, y el señor Gobernador inmediatamente impartió la respectiva orden.

ÁLGUNOS SANTOS se salen casi todos los días del Liceo, á escribir sandeces.

Y el señor brabo?

EL GORRO FRIGIO, á juzgar por el material del número de ayer, es reeleccionista.

PRONTO nos ocuparemos de uno de los señores Dip..... que nos parece no debiera ocupar tan distinguido puesto.

NOS dicen que los niños de cierto colegio se entretienen ó los hacen entretenerse en política, en vez de estar estudiando las lecciones.

ADVERTIMOS, al autor de cierto comunicado de Cartago, que le daremos publicidad, sólo que nos autorice para poner al pie su nombre y apellido.

Queremos y debemos ser consecuentes con nuestros colegas.

SUPLICAMOS á un señor Ch... relojero de C. se sirva cancelar la cuenta que es en debernos por suscripciones á esta hoja. De otro modo, tal vez tengamos que completar su nombre.

POR CABLE

Londres, 9.—En el banquete que obsequió la compañía de zapateros á los primeros Ministros de las Colonias Británicas, Mr. Chamberlain respondiendo al brindis, el Imperio Británico dijo que esperaba ver en breve la confederación de Australia seguida por la confederación del Sur de Africa, ésta á su vez daría por resultado la confederación del Imperio Británico.

Lisboa, 9.—En conmemoración del cuatro centésimo aniversario de la partida de Vasco de Gama para las Indias, la Sociedad Geográfica de ésta abrió ayer un nuevo Instituto Geográfico, asistieron á las ceremonias el Rey, la Reina, miembros de la familia Real y Ministros del Estado.

Lagos costa Occidental de Africa, 9.—La tropa británica en el ser-

vicio de Compañía Real del Yegr tomó posesión de tres pueblos pertenecientes al Rey de Benan pero no pudo capturar al Rey.

Londres, 9.—Austria Hungría ha presentado á la Puerta una nota en que le manifiesta que si el Gobierno Turco no señala un día para la discusión con los attaches militares de las Embajadas extranjeras de la frontera estratégica, propuesto por las potencias, se suplicará á las potencias adoptar medidas energicas, se cree generalmente que las negociaciones de paz continuarán hasta el principio del invierno cuando Turquía tendrá que retirar sus fuerzas de Tesalia á consecuencia de la inclemencia de la estación. Se ha expedido una orden imperial al Comandante de los Dardanelos para q' prepare la flota Turca á recibir órdenes selladas.

AVISOS

TALLER

La conocida y acreditada

ARMERIA Y HOJALATERIA

de RAFAEL VIVES, se encuentra ahora situada en una pieza de la casa de la señora doña Dolores de Gargollo, frente al Palacio Episcopal, donde ofrece puntualidad, esmero y baratura de precios para los trabajos que se le encomienden.

San José, 12 de junio de 1897.

ALFONSO DUFOUL  
Relojero

Ofrece sus servicios al público en su casa de habitación, situada frente á don Héctor Polini.

Se garantiza la calidad de trabajo.

Baratura y pronta ejecución de las obras que se encomienden.

San José, abril 21 de 1897



# EL PARQUE

PROPIETARIO

## ELOY GONZALEZ

En el establecimiento, esquina N. E. del Parque Central encontrarán completo surtido de

ABARROTES, JUGUETES, HERRAMIENTAS "COLLINS"

LOZA DE HIERRO ESMALTADO  
Y DE PORCELANA, CRISTALERÍA

En su acreditada cantina se encuentra desde los licores del país hasta los más finos que se producen en ambos mundos

**Vinos** de superior calidad.—Especialidad  
**vino** para consagrar y el acreditado **Frousac**, que puede

competir con el *Medoc* por su calidad, al **ÍNFIMO PRECIO** de

### 7-00 la caja !

San José, 22 de abril de 1897.

## ALBERTO ESQUIVEL

## RICARDO ESQUIVEL

### Esquivel Hermanos

**LA GRAN VIA**

IMPORTADORES DE GÉNEROS, VINOS Y LICORES  
FERRETERÍA, MEDICINAS, LOZA, CRISTALERÍA  
PERUMERÍA Etc Etc.

Gran establecimiento comercial de primer orden, situado en uno de los puntos principales de San José, donde encontrarán el público en general y nuestros clientes en particular, artículos no solo legítimos y sanos y á precios escandalosamente baratos, sino también actividad y buenas maneras de parte del personal de la casa para cualquier pedido que se haga. La originalidad de este establecimiento consiste en el famoso cognac *Munier & Fils*, tanto por su exquisito gusto como por ser importado directamente de la ciudad de Cognac para esta casa.

LA GRAN VIA es como el Arca de Noé, de todo hay y al alcance de todos. Para convencerse de esta verdad no se necesita más que hacer una ligera visita al referido establecimiento.

San José, febrero 22 de 1897.

ESQUIVEL HERMANOS.

## Gran PANADERIA Central

SE LLAMA la atención del público que esta acreditada casa después de tener un pan excelente y harina alamadas marcas conocidas, cuenta hoy con un grandísimo surtido de vino de mesa, de pura uva de los mejores de MUNDO

-Los precios no tienen competencia-

HERMENEGILDO PRADILLA

### 100,000 !!

Pueden economizarse, enviando

los fluxes para que sean arreglados á la conocida

## Sastrería de Félix Guevara

por el ínfimo precio de

III \$ 2-50 CADA UNO

6ª Avenida Este, nº 44. Casa de don Recaredo Bonilla

San José, 18 de enero de 1897.